



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

**Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRESENTE**

AREA:	<u>SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES</u>
NOMBRE DEL COMISIONADO:	<u>PABLO ESTEBAN PUC VAZQUEZ</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN:	<u>MUNICIPIO DE ESCARCEGA, CAMPECHE</u>
PERIODO DE LA COMISIÓN:	<u>DEL 12 al 14 DE AGOSTO DE 2022</u>

OBJETO DE LA COMISION :
Dar cumplimiento al POA. OF. DE COMISION PFFPA/11.1.3/0438-2022 DE FECHA 11/08/2022
SINTESIS :
Participación en labores de inspección.
CONCLUSION:
<p>En cumplimiento a Of. ...0438-2022, se realizaron las siguientes actividades, en cumplimiento al oficio de comisión señalado y en coordinación y participación con personal de la subdelegación jurídica, en la cual realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Inspección a vehículos en transporte de materias primas y/o productos forestales maderables los días 12 y 13, estableciendo el punto de revisión en carretera Escárcega-Chetumal, a la altura de la localidad de Centenario en el municipio de Escárcega, Campeche, siendo que el día 13 se dio la puesta disposición derivado de una revision vehicular Se levanta Acta Circunstanciada en Flagrancia al C. José Ramón González Hernández, lo anterior toda vez que estando en el punto de revisión de vehículos, se tuvo a la vista vehículo Tráiler (plataforma), marca Kenworth, clase T 3, modelo 2005, con placas de circulación del Tractor 35-AR-1G, con número de serie (NIV) 3WKDD40X95F618616, de acuerdo a la tarjeta de circulación, y del remolque o Plataforma placas de circulación 083WC3, el cual transporta en su plataforma, de acuerdo a su reembarque forestal, madera en rollo (DIFERENTES MEDIDAS), consistente en 272 piezas de madera en rollo, en buen estado físico, de la especie <i>Melina (Gmelina arborea)</i>, de Folio progresivo 25082732, folio progresivo 74/150, y señala un volumen de 40.101 m3. (Cuarenta punto ciento un metros cúbicos).</p> <p>Dicha madera la pretende amparar con reembarque forestal con Folio progresivo 25082732, folio progresivo 74/150, de fecha 13 de Agosto de 2022, con hora de expedición 20:00 horas, nombre del remitente Arisbe Santos López, con domicilio en Emiliano Ramírez 64 Las Palmas Playa Vicente 95600, Playa Vicente Veracruz; Teniendo como resultado final que el C. José Ramón González Hernández, fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República, en razón d que el personal de Secretaría de Seguridad Publica del gobierno del estado de Campeche, que me acompaña, al estar ante la posibilidad de un delito de orden federal, procedió de manera inmediata a ponerlo a disposición, señalando que junto con el C. José Ramón González Hernández, fue puesto a disposición el C. José Julián Murillo Flores, quien se apersono al momento de realizar la revisión vehículo tipo Tractor (Tráiler con plataforma), marca Kenworth, modelo 2005, con placas de circulación del Tractor 35ARTG, con número de serie (NIV) 3WKDD40X95F618616, de acuerdo a la tarjeta de circulación, y del remolque o Plataforma placas de circulación 083WC3 manifestó ser el dueño de la carga (madera en rollo) y los elementos de la Secretaria de Seguridad Publica procedieron también a ponerlo a disposición de la Fiscalía General de la Republica, carpeta FED/CAM/ESC/000026672022</p>
CONTRIBUCION: cumplimiento el programa operativo anual de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación Campeche.

<p>ATENTAMENTE</p> <p>PABLO ESTEBAN PUC VAZQUEZ</p> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="text-align: center;">Inspector Federal</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>Lic. Ana del C. Camarena Alejo</p> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="text-align: center;">Encargada de la Subdelegación de Rec. Nat.</p>
---	---

